

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

En Marina y en Guerra

Asegura el Gobierno que las Cortes permanecerán abiertas todavía bastante tiempo porque necesita sacar adelante las leyes de Escuadra, Azúcares y Tratado comercial con Italia.

En política suelen surgir inconvenientes inesperados que dan al traste con los mejores propósitos.

Sin embargo, mientras no surjan, hemos de creer que el Parlamento va a funcionar todavía, durante muchas sesiones; y como el debate político toca a su término, ahora empezará la labor legislativa eficaz y positiva.

Debemos hacer notar que el general Miranda, con un trabajo asiduo, un interés grande por la Marina y una habilidad que pueden envidiarle políticos avezados a él que no lo fué nunca, va a aprovechar cuanto es posible esta etapa legislativa.

Ha presentado diversos y muy importantes proyectos de ley y procurado que adelanten, estando algunos ya aprobados por la Alta Cámara y sólo pendientes de la deliberación del Congreso.

Se le ha visto trabajar y perseguir que se nombren las comisiones, que dictaminen éstas y que se discutan sus proyectos.

Así es que debemos creer que antes de cerrarse las Cortes por las vacaciones del verano, el general Miranda habrá alcanzado la ley de la segunda escuadra, la transformación de la Infantería de Marina, la de la amortización en la Armada y otras no menos interesantes que concen nuestros lectores.

No debemos ocultar que es muy lamentable que el general Echagüe no haya podido imitar, por causas ajenas a su compañero de Marina, y sería aún mucho más que se continuara del mismo modo y perdiera el Ejército una ocasión que no se sabe, como no se sabe nunca, cuánto valdrá.

Puede crear el conde del Serrallo de buena fe que a principios de otoño se reabrirán las Cortes y todo puede hacerse entonces; pero podría ocurrir que no se abrieran tan al principio y que ante la pesadumbre constitucional de aprobar los presupuestos hubiera que dejarlo todo atrás para 1915, y en el año que viene sabe Dios lo que sucederá.

En cambio ahora, y puesto que tiene todos sus proyectos estudiados, relectados y en disposición de someterlos a las Cortes, es indudable que con la buena voluntad que con justicia todos le concedemos, en dos semanas podría tenerlos convertidos en leyes.

Y una de dos: ó cree que son necesarios y tiene fe en la virtualidad de sus proyectos y en el bien que han de reportar al Ejército ó no.

Y si cree en la bondad de lo que se propone, debe de tener prisa por implantarlo, porque lo bueno ni se debe retardar, ni es legítimo siquiera no apresurarlo.

La tramitación es sencillísima: Esos proyectos de ley habrá de llevarlos al Consejo de ministros para que los conozcan y aprueben sus compañeros, y después a S. M. el Rey para que autorice su lectura en las Cortes mediante un Real decreto.

Siendo beneficiosos para el Ejército, este último y real trámite, no hay que decir que sería evacuado en el acto; y en cuanto a la aprobación del Consejo de ministros, no es el general Echagüe de los que necesitan indicación del camino a seguir cuando el Gabinete rechaza lo que un ministro propone.

Así es que no podemos comprender en qué esté la detención, ni queremos creer que va a perdurar ésta, sino que el ministro de la Guerra procurará ganar el tiempo perdido y que el Ejército quede tan satisfecho de su gestión, como lo está la Armada de la de su compañero el digno general Miranda.

Elogios a Don Alfonso XIII

«La Voz de Guipúzcoa», importante diario republicano de San Sebastián, inserta un hermoso artículo de política internacional, y en él hace manifestaciones de gran simpatía y justicia para nuestro ilustre Monarca.

«La fórmula «el Rey reina y no gobierna» — dice — no se aplica nunca a la realidad.» «Si la zona Norte de Marruecos en poder de España es una garantía de nuestra independencia según se ha dicho en el Congreso estos días, ¿qué hombre inteligente se atrevería a censurar a Don Alfonso XIII, en el caso de haber sido él quien obligó a los ministros a ocupar Larache? Seguramente nadie que tenga la visión de los intereses nacionales, porque sin aquella ocupación toda esa parte de nuestra zona estaría hoy en manos de los franceses.»

«El poder personal es una cosa y la influencia legítima del Rey es otra; soy tan anémico del primero como partidario de la segunda. Y en este no hay contradicción; diré más, mientras menor sea el poder personal, mayor será la influencia del Rey.» «Esa influencia debería ser lo que en la hacienda particular se llama el ojo del amo. Sólo con sentirlo encima, mirándolos, vigilando sus actos, no se atreverían a hacer muchas cosas que hacen los ministros de presidente del Consejo abajo. Bastó con que Don Alfonso XIII entrara en la Casa de Correos de Sevilla y la proclamara indigna de tan hermosa ciudad para que se haya hecho otra nueva. Sería suficiente con que el Rey expresara su propósito de hacer una excursión en automóvil a tal ó cual provincia para que se arreglaran sus carreteras.»

«Diez ó doce años de su vida le bastarían al Rey para transformar a España siguiendo ese camino con el aplauso universal de los ciudadanos.»

Este homenaje tributado por republicanos, estos aplausos sinceros é imparciales a quien es y ha sido siempre modelo de monarcas constitucionales, vienen a sumarse a lo que todo el mundo reconoce en España y fuera de España, que D. Alfonso XIII es un Rey democrático y progresivo, enamorado de su pueblo, cuya felicidad constituye su primera preocupación.

Situación económica del oficial

Los sueldos en todos los cargos oficiales y particulares, guardan relación con la representación social que tienen, y con la importancia de su misión y condiciones culturales.

Solo en los empleos subalternos del oficialato existe una desproporción lamentable entre los servicios, presentación que se exige, y el sueldo que se da.

El sueldo de un teniente—cinco pesetas y céntimos diarios—hay que reconocer que es ridículo, insuficiente, para cubrir las más apremiantes necesidades.

Un obrero que gana ese sueldo puede disfrutar de cierto bienestar, porque por su independencia, viste como mejor le acomode y vive en la casa que quiere, amoldando su vida al presupuesto de ingreso. Un empleado, con ese mismo sueldo—aunque ya tiene más exigencias sociales—puede defenderse.

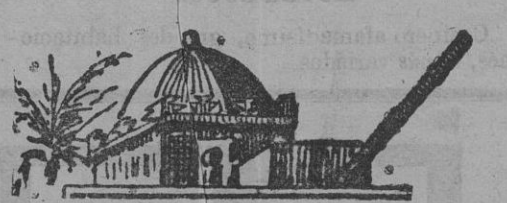
Pero un oficial de Ejército, no. Cuando obra su paga ya viene ésta considerablemente mermada: he aquí algunas partidas de descuento: cuotas para el Colegio de Huérfanos, Asociación de Señoras Mútuas y Sala de Banderas.

No puede, como el menestral, comer en una taberna ó casa de comida económica; en primer término, porque no se le toleraría, y por decoro; su cultura y su rango hacen incompatible su trato íntimo con el analfabeto y con el jornalero. Necesariamente ha de vivir en su medio social.

Tiene que rendirse a las conveniencias sociales y a las pautas que le marca la honorabilidad de su categoría.

En cuanto al vestir, las exigencias se centuplican: el uniforme no admite pobreza; el equipaje es variado y costoso.

Militares tienen asiento en las Cámaras, y ellos son los que están en el deber de exponer a la consideración de los representantes del país cuál es la verdadera situación económica de una oficialidad modelo, que abnegadamente, oculta su miseria a los ojos de todos y ve aumentado su malestar material, con la mortificación de unos señores que, sin conocerlos, sin tener en cuenta lo que esta oficialidad vale y representa en la Sociedad española, lo hace por juego político objeto de sus acerbadas críticas é infundadas censuras.—R. de V.



Marruecos

IMPORTANTES SUMISIONES EN TETUAN

Ayer verificaron un acto de sumisión ante nuestras autoridades los kabileños de los poblados de Quitan, Yarquit y Beni M'Sala.

Anunciaron su llegada para las cuatro de la tarde, y a dicha hora fueron a esperarlos en la otra orilla del río el comandante Ovil, el teniente coronel Cabanellas, el jefe de la mehabla del Jajifa y algunos askaris. En la orilla de este lado del río se quedaron el coronel de Estado Mayor de la Residencia y el capitán Barbero, encargado del primero de determinar la forma en que se había de verificar el acto.

A la hora señalada llegaron los jefes y seis notables de los poblados del Kit Zan, Yarquit y Beni M'Sala, quienes solicitaron que estuviera presente al acto el comandante Castro, que presta servicios en la Alta Comisaría, por ser conocido ya de ellos, y con quienes habían ya hablado de este asunto hace meses. Acto seguido se avisó al Sr. Castro y éste acudió inmediatamente, reuniéndose todos entonces, bajo un árbol donde los delegados indígenas, al prometer fidelidad a España, manifestaban sus deseos de entablar las negociaciones de paz con el jefe de la mehabla.

Intervino entonces el comandante Castro, recomendándoles que hagan la sumisión ante el alto comisario, y habiendo logrado convencerlos, los moros montaron en un camión automóvil, llegando todos a la Residencia general a las once de la tarde, donde fueron recibidos por el general Marina.

Contestaron los moros diciendo que sólo quieren la paz y vivir tranquilos en armonía con España y Tetuán. Prometen solemnemente mantener el orden en su territorio, y, en el caso de no poder, reclamar el auxilio de las tropas españolas.

El general Marina acepta el ofrecimiento, haciendo constar que ellos representaban sólo una pequeña parte de los poblados de Beni Hozmar, pero que aceptaba, sin embargo, la cordialidad que demostraban los presentes, y que convenía a todos la tranquilidad absoluta en toda la zona.

Para llegar a este fin, el residente general ordena a los jefes de las fracciones representadas, que cada una de éstas facilite diez hombres escogidos, a las órdenes del teniente coronel Sr. Cabanellas, para que sean situados en sitios adecuados, para evitar que los enemigos vengán a paquear en las inmediaciones de Tetuán, advirtiéndoles además que tienen que venir representantes de numerosas fracciones, para hacer su sumisión ante el gran visir y el Jajifa.

Los delegados moros aceptaron, prometiendo hacerlo en breve.

Durmieron en Tetuán, y esta madrugada, al amanecer, regresaron a sus poblados. En la opinión domina el criterio de que la sumisión efectuada ayer es consecuencia del combate del día 30 de Mayo último, y se cree que los poblados que se van a establecer en los poblados, juntamente con las tropas de la mehabla, darán buen resultado y evitarán las agresiones de los pueros.

El nuevo jefe de la harka.—El Jajifa de paseo.—Imposición de un collar.

Se ha confirmado que se ha hecho cargo de la harka de Beni Kariou Beni Hassen, y que ésta ha sido trasladada a los montes de Zinat.

El Jajifa, acompañado del ayudante del general Marina D. Jacinto Basarain, del gran visir Ben Azuz y del intérprete Sr. Tuban, dió un paseo en automóvil hasta Rinón del Medik, donde le esperaban el general Torres y todos los jefes y oficiales.

Un piquete de Infantería le tributó los honores correspondientes a su alta jerarquía.

El Jajifa recorrió todas las dependencias militares, visitándolas con detención, así como el hospital, donde permaneció largo rato, preguntando por menación del intérprete a algunos enfermos su nombre y la enfermedad que les aqueja.

Antes de marcharse dejó 200 pesetas para los enfermos.

Mañana se verificará el acto de imponer al Jajifa el collar de Carlos III. Esta ceremonia revestirá gran solemnidad, asistiendo a la misma el alto personal de la Residencia, el Gobierno del Jajifa, moros notables, muchos civiles que ostentan condecoraciones españolas y los funcionarios de las secciones indígenas.

El zoco de hoy se ha celebrado con gran concurrencia de kabileños de Beni Madam, que han venido para vender ganado.

NOTICIAS OFICIALES

LARACHE

El comandante general da cuenta de haberse relevado el destacamento de Cudia Fraicart y regresado a la plaza sin novedad las fuerzas de Extremadura relevadas en dicha posición y de las de T'Zalata y Tarkuntz y la escolta del convoy enviado a ellas. A Arçila han regresado los biplanos de la escuadrilla de aviación procedentes de Tánger, donde ha quedado el piloto por el teniente White, que a poco de emprender vuelo, vióse obligado a aterrizar por pequeña avería en el motor, que espérase quedará listo para regresar mañana. El encargado de negocios le manifiesta haber sido los aviadores recibidos allí entusiastamente.

Se ha celebrado el zoco El Arde La Garbia con gran animación, asistiendo al dispensario médico numerosos indígenas. Sin más novedad.

TETUAN

El comandante en jefe participa que como consecuencia de juntas y conferencias tenidas en poblados vecinos se le presentaron varios jefes representando poblados de Beni Salam, Quibzán y Yarguit que son fracciones de Beni Ozmar, a pedir la paz que desean para vivir en adelante en la mejor armonía con España y Tetuán, ofreciéndose a mantener el orden en su territorio, para lo cual, de no bastarse ellos pedirían apoyo a nuestra fuerza, habiéndose aceptado el ofrecimiento. Se le hizo saber a los representantes que han de presentarse al gran visir y al Jajifa para hacer también ante ellos acto de sumisión.

MELILLA Y CEUTA

Telegrafan los respectivos comandantes generales que no ocurra novedad.

Un donativo.

La Comisión organizadora del Concurso internacional de esgrima de Barcelona celebró recientemente una fiesta de esgrima en el Palacio de Bellas Artes de dicha capital a beneficio de los enfermos y heridos del Ejército de África.

La referida Comisión ha girado al ministro de la Guerra la suma de 1 525 pesetas, importe de lo recaudado en dicha fiesta para que el general Echagüe las emplee en dicho benéfico fin.

Destinos vacantes

En la actualidad quedan vacantes, con ocasión de ascenso de los que los ocupaban, los siguientes destinos:

En Infantería: Una plaza de profesor correspondiente a comandante y tres de ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

De teniente coronel, una vacante en el regimiento de América y otra en el de Cantabria, y el cargo de juez instructor de la octava región.

De comandante, la Secretaría del Gobierno Militar de Segovia, Sargenta mayor de Tenerife, una en el regimiento de la Lealtad, una en Cazadores de Mérida, una en la Caja de Valencia y otra en la reserva de Tarragona.

De capitán, una vacante en cada uno de los regimientos de Gerona, Granada, Reina, Tenerife, Andalucía, Albuera, Serrano; reservas de Allanz y Lugo, Cajas de la Coruña y Huesca, y otra en la Subsección de tropas y asuntos indígenas de Melilla y en Cazadores de Tarifa.

De primeros tenientes: Una en la Escuela Central de Tiro y en los regimientos de Granada, Guadalupe, Infante, Sicilia, Lealtad, Castilla, Mallorca, Galicia, Serrano, Cerdeña y en la Sección de asuntos indígenas de Larache.

En Caballería: Queda vacante una plaza de ayudante de fiscal del Consejo Supremo y otra en Húsares de la Princesa, ambas de teniente coronel. De comandante, una en Lanceros de la Reina, Cazadores de Tetuán y Lusitania. De capitán, una en el Colegio de Santiago, Dragones de Santiago, Cazadores de Almansa, Alfonso XII, Tetuán y Lanceros de Sargunto.

En Ingenieros: Una de comandante en el servicio de Aeronáutica, una de capitán en la Comandancia de Cadix, y una de teniente, en el tercero de Zapadores y Tropas del Centro Electro técnico.

En Sanidad Militar: Queda vacante la dirección del Hospital de Badajoz, una plaza de médico mayor en el Hospital de Madrid y otra en la Escuela de Guerra.

De médico primero, una plaza en la Academia de Artillería y una en la Ambulancia montada de la cuarta región; de médicos segundos, una en el regimiento de África, en el de la Reina, en la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Gran Canaria y otra en los hospitales de Melilla.

En Oficin s Militares: Una vacante de oficial tercero en la Capitanía general de la sexta región, una de escribiente primero en la Subsección de la segunda región, una de segundo en la de la cuarta y otra en el Ministerio.

ACADEMIAS

UNIFORMES Y VESTUARIO

Dispuesto por Real orden de 27 del corriente que las Academias militares continúen con el uniforme de color gris tanto en invierno como en verano, y a fin de uniformar las reglas relativas a su uso, con el principal objeto de que en las épocas de vacaciones no haya discordancia entre los alumnos de unas y otras, dispone que los jefes, oficiales y alumnos de las Academias militares usarán, además del uniforme de su arma respectiva, la polaca gris, de paño, lanilla, ó estambre, según la estación, con tono de color completamente uniforme en cada una. La forma de la polaca será la que hoy usa cada Academia.

Usarán en todas las Academias también el pantalón ó calzón gris, del mismo color que la polaca, según sean ó no plazas montadas, llevando con este último leguis avellana ó negros, según que el color del corraje sea avellana en el primer caso y negro ó blanco en el segundo.

La gorra seguirá siendo azul para invierno y blanca para verano; el ros ó chaco tendrá funda de hule negro cuando se lleve uniforme de paño, y de tela gris cuando se use de este color, y los emblemas continuarán los mismos, excepto en la Academia Médico-militar, que llevará los de su cuerpo ó arma respectiva.

Clases ó ejercicios, gris con ó sin leguis, según determinen los directores.

Paseo, en las localidades donde residan las Academias, gris con pantalón del mismo color, calzón y bota de montar de charol reglamentaria ó seguido según sean ó no plazas montadas. Para actos sociales (teatros, etc), se vestirá de paño en invierno y de traje gris en verano.

En las localidades donde se hallen con licencia ó vacaciones, llevarán el traje azul en invierno, ó el gris en verano, sujetándose a las órdenes de la plaza para vestir de gris solamente cuando la guarnición lleve el color kaki.

BRIGADAS

Asciende a este empleo y se le destina al batallón Cazadores Alfonso XII, al sargento del batallón Cazadores de Estella, 14, D. Alfonso Rodríguez del Aguila.

Abono de pluses.

Se le concede al sargento del regimiento de Borbón, D. Antonio Burgos Aragón.

Regreso del Rey

SAN SEBASTIÁN, 7.—A las cuatro y media llegó esta tarde, procedente de Biarritz, Su Majestad el Rey.

Marchó directamente al Racing Club, donde se jugaba un partido de «foot-ball» entre los equipos de Londres y de San Sebastián.

El Soberano volvió a Biarritz a las seis y cuarto.

A las nueve y media de la noche regresó a San Sebastián y emprendió su viaje en el expreso de Madrid.

El convoy se detendrá en Segovia, y don Alfonso proseguirá su viaje a La Granja en un automóvil de la Real Casa.

En la estación fué despedido por las autoridades y numeroso público, que le aclamó.

Infantería de Marina

Sargentos recompensados.—Por los méritos contraídos en el territorio de Larache, desde 25 Junio a fin Diciembre de 1913, se conceden recompensas a los siguientes sargentos:

Cruz de plata del Mérito Militar pensionada con 25 pesetas a D. Federico Travada, don José Vazquez, D. Antonio Robles, D. José Beirán, D. Cróculo Cabezuolo, D. Juan Basau, D. Carlos Pérez de Montañán y D. Francisco Díaz Besada.

Cruz de plata del Mérito Militar sin pensión a D. José Feitos, D. Norberto Coñan, D. Manuel Travaco, D. Ramón Misol, don D. Ricardo López y D. Arturo Marcos.

Cruz de plata del Mérito Militar pensionada con 750 pesetas hasta el ascenso a D. Manuel Sánchez Moreno, D. Francisco Múgica, don José María Cisterna, D. Juan Carroño, don Antonio Pérez Conde, D. Pompilio Berrocal, D. José Pasqual López, D. Juan García, Tomás D. Félix Martínez, D. Baltasar Manso, D. Pedro Toro, D. Luiso Cid, D. Francisco Motes, D. José Tomas Bugas, D. Vicente Vidal, don Laureano Martínez Rosio, D. Rafael García Lozano, D. Antonio Cuajares, D. José Sosa, D. Antonio López López, D. Antonio Jiménez, D. José Vega, D. Miguel Ángel Vives, D. Ramón Falson.

D. José Pérez Rodríguez, D. Antonio Guisán, D. Amador Vega, D. Pablo Pineiro, don Domingo Arias, D. Pasqual Massa, D. Julio García Sáez, D. José Martínez Galera, D. Félix Quijano y D. José Barrera.

Año XXVII Domingo 7 de Junio de 1914 Núm. 125



MINISTERIO DE LA GUERRA

Cuerpos subalternos

Herradores y forjadores. En vista de las dificultades que han surgido para aplicar en la práctica la Real orden...

Mientras termine el plazo de cuatro años de la contrata que actualmente están cumpliendo...

Noticias militares

Fallecimiento. En Córdoba ha fallecido el coronel de Caballería, jefe del segundo establecimiento de Remonta, D. Andrés Aguirre.

Un sable histórico. El conde del Serrallo ha recibido estos días un sable histórico presente. Se trata del sable que el general O'Donnell llevaba cuando entró al frente...

Guardia civil. Habiendo solicitado el director de la Guardia civil autorización para organizar, como ensayo, una sección ciclista en aquel cuerpo...

general para la conducción de pliegos y transmisión de órdenes. El armamento que habrán de usar los ciclistas será la carabina Mauser reglamentaria en los cuerpos montados.

La Política

En la Presidencia. El Sr. Dato no ha acudido hoy a su despacho oficial por encontrarse molestado con la afección gripal que le aqueja...

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el 'Diario Oficial' del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

- Destinos. Al ministerio de la Guerra, de plantilla, el coronel de Artillería D. Francisco Ortega. Baja en el Ejército. Se concede la separación definitiva del cuerpo de Ingenieros al capitán D. Pablo Cobián. Profesorado. Se nombra profesor de la Escuela Superior de Guerra al teniente coronel de Estado Mayor D. Alfredo Gutiérrez. La abogacía en Melilla. Se autoriza a los abogados y procuradores el libre ejercicio de su profesión, en Melilla, previo el cumplimiento de los requisitos que las leyes exigen. Reemplazo. Se concede el pase a la situación de reemplazo al capitán de Artillería D. Pedro Solís. Matrimonio. Se concede real licencia para contraerlo al sargento de Artillería D. Manuel Pedro Litrán. Cruces. Se concede permuta de cruces del Mérito militar de plata por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería D. Fernando Tovar. Mayor antigüedad. Se le concede en su empleo al segundo teniente de Infantería D. Alberto Gil Sanz. Material de Artillería. Se anuncia una plaza de maestro de taller de oficio maquinista electricista del personal del material de Artillería.

comandantes D. Martín Monterde, D. José Colino y D. Luis Kaiser. Los capitanes D. Manuel Gómez García, don Ramón Aceituno, D. Vicente Tomás Tizol y D. José Chacón. Los primeros tenientes D. Eloy Baselga, don Manuel Lizya, D. Víctor Muñoz, D. José Pérez Santamaría; los segundos D. Antonio Gutiérrez, D. Pedro García Mazarruela, D. Juan Alvarez y D. Juan Manzano. Ingresan los primeros tenientes de Infantería D. Ildro Cantarino y D. Ramón Rodríguez Farriols, y ascenden a segundos tenientes (E. R.) los sargentos D. Manuel Flores, de la Comandancia de Valladolid; D. Ignacio Tejero, de la de León; D. Ciriano Bóveda, de la de Logroño; D. José Martín, de la de Zamora; D. Santiago Rodríguez, de la del Sur; D. Gregorio Villanueva, de la del Oeste, y D. Leonardo García, de la de Granada.

EL REVOLVER Y LA NAVAJA

En defensa de su honor

Los protagonistas del hecho que vamos a relatar, ocurrido ayer en la calle del conde de Xiquena, son Eloísa Vega, de veintinueve años, casada, y su esposo el agente de Vigilancia D. Arcadio Cano. Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo, D. Arcadio Cano, que iba en un tranvía por la calle de Diego de León, vió a su mujer con un caballero. Arcadio, que sospechaba de su mujer, apesadumado del tranvía y le disparó un tiro, hiriéndola levemente. El infelizmente marido tuvo noticias ayer de que su esposa estaba citada con un individuo en la calle del conde de Xiquena. Arcadio se avisó con un portero, al que encargó vigilar a Eloísa. Hizolo así el portero; pero la perdió de vista, y se encontró con Arcadio, al que dió cuenta de lo que había ocurrido. Entonces este se puso a hablar con un chico dándole la consigna de seguir a Eloísa, a la que no tardaron en encontrar. En la calle de Alcalá, la mujer se dió cuenta del espionaje, y cruzando por los jardines del ministerio de la Guerra, se dirigió a la calle del Conde de Xiquena, y pocos pasos antes de llegar a la del Almirante, se volvió, y enarbolando la sombrilla, descargó un golpe sobre su pequeño persecutor, al que dió que era tan mala persona como el que le había ordenado que la espiese. En este momento Arcadio, que no se hallaba lejos, se interpuso entre su mujer y el chico. Este huyó, y Eloísa empezó a dirigir a su marido tales frases en menoscabo de su honor como esposo, que Arcadio, fuera de sí, sacó un revólver Velodiv, e hizo cuatro disparos sobre Eloísa, que cayó a tierra con la cabeza ensangrentada. El agresor fué conducido a la Comisaría del distrito de Buenavista. La víctima fué trasladada por varios transeúntes a la Policlinica de la calle de Tamayo. Tiene dos heridas de arma de fuego y sufre conmoción cerebral, y su estado es tan grave, que hubo necesidad de administrarle los últimos Sacramentos. Muerto en la Puerta del Sol. En la Puerta del Sol ocurrió el sábado, a última hora de la tarde, un sangriento suceso, del que resultó muerto un individuo llamado Agapito Oliver.

Los numerosos transeúntes vieron llegar corriendo desde la calle de Espoz y Mina a Agapito, perseguido por otro que esgrimía una navaja. Al llegar al centro de la plaza se detuvo farto de fuerzas, y el perseguidor, Alfonso Rico, le asestó una puñalada. Cayó Agapito, y su agresor repitió el golpe por la espalda. Conducida la víctima a la Casa de Socorro del distrito del Centro, por algunos agentes, los médicos de guardia no pudieron hacer más que certificar la defunción. Alfonso Rico fué detenido en el acto. Interrogado por el juez, aseguró que Agapito había sostenido relaciones con su mujer antes de casarse, y que posteriormente, cuando llevaban casados unos meses, de este hará unos cuatro años, tuvieron la primera cuestión, y celebraron un juicio por escándalo. Luego no han vuelto a cuestionar hasta el pasado jueves, que tuvieron otro altercado. Desde ese día no se habían visto hasta ayer tarde, en que ocurrió el sangriento suceso. El criminal ingresó en la Carcel Modelo.

Extranjero

La crisis del Gobierno francés. PARIS, 7.—El desarrollo de la crisis ha entrado en un período difícil. Descaillés, cuya indisposición carece de importancia, ha declarado que en las graves circunstancias actuales no crea que el llamado a formar Gabinete. A la negativa de Descaillés hay que añadir la de Dupuy y la de Leytras. El presidente de la República ha llamado nuevamente a consulta a Doumergue y a Ribot. No puede preverse en estos momentos la solución que tendrá el pleito político. La situación de Albania. DURAZZO, 7.—El general Turcan Pachá se ha presentado en la Legación de Italia para protestar contra la detención arbitraria del comandante Muricchio y del profesor Chingigo y pedir su libertad. La anarquía en Portugal. LISBOA, 7.—Los estudiantes de Coimbra resolvieron unánimemente suspender la publicación de sus periódicos políticos y disolver sus casinos. No hay ahora ningún estudiante detenido.

CARABINEROS

Uso del salacot. Cuando S. M. el Rey estuvo recientemente de caza en el coto de Doñana (Huelva), vió que las fuerzas del Cuerpo de servicio en la playa sufrían los rigores de un sol de justicia. El Rey, con la rapidez de pensamiento y la bondad que constituyen sus cualidades características, concibió la idea de que el salacot sería de gran conveniencia para el Instituto. Consultó al ilustrado jefe de la Comandancia, D. Pío Gassol, que se hallaba presente, su parecer, y le indicó la conveniencia de que redactara una Memoria. Llevada al ministerio de la Guerra, se ha resuelto el ensayo de dicha prenda en la unidad que el director de Carabineros designe.

NOTAS DE ACTUALIDAD

Los ascensos en el Ejército

Ayer se publicó la propuesta reglamentaria de jefes y oficiales. Con ella y el Anuario a la vista, vamos a examinar el tiempo de antigüedad que en su empleo llevan los ascendidos, y de este modo, quedará demostrado cuáles son las escalas más perjudicadas, siendo estos datos complementarios de varios trabajos nuestros, publicados en estas mismas columnas, sobre la proporcionalidad entre unos y otros cuerpos y empleos. En Infantería, los tenientes coronales ascendidos a coronel cuentan siete años de empleo y cuarenta y dos de servicio. Los comandantes, seis y treinta y ocho. Los capitanes, diez y veinticuatro, y los tenientes cuatro y nueve de servicio. En la escala de reserva de esta Arma, los cuatro primeros tenientes ascendidos a capitán, cuentan ocho años de empleo y veintisiete de servicio. En Caballería, los tenientes coronales ascendidos cuentan cinco años no cumplidos de empleo y cuarenta de servicio. Los comandantes, seis y treinta y ocho; los capitanes, once y treinta, y los primeros tenientes, diez y quince. En Ingenieros, el comandante ascendido cuenta nueve de empleo y treinta y cuatro de servicio. El capitán quince de empleo y veinticinco de servicios, y los primeros tenientes, cuatro y nueve. En Guardia Civil, el teniente coronel ascendido cuenta siete años de empleo y cuarenta de servicios; los comandantes, tres años de empleo y treinta y nueve de servicios; los capitanes, ocho de empleo y treinta y ocho de servicios, y los primeros tenientes, once de empleo y veinte de servicio. En Sanidad Militar, el subinspector médico segundo (teniente coronel) ascendido cuenta ocho años en el empleo y cuarenta de servicio. Los médicos mayores (comandantes), once y veintiseis. Los médicos primeros (capitanes), quince y dieciocho, y los médicos segundos (primeros tenientes), tres años en el empleo. En Oficinas Militares, el oficial tercero ascendido cuenta dos años de empleo y treinta y cuatro de servicio; el escribiente de primera ascendido a oficial tercero, nueve de empleo y treinta y cuatro de servicios, y los segundos ascendidos a primero, veinte de servicio. En Estado Mayor, Artillería, Carabineros, Intendencia, Intervención, Clero Castrense, Cuerpo Jurídico y Farmacia, no han ascendido ninguno este mes. Los datos son los mismos que el mes anterior.—M. C.

— EL LADRÓN DE LEYITA —

huellas esta mañana, de modo que al amanecer me he puesto a trabajar. —¿Y qué ha encontrado usted? —En primer lugar, huellas de pasos en el arriate del pie de la terraza—dijo Nick.—Las descubrí anoche, pero entonces estaba demasiado oscuro para examinarlas a gusto. Esta mañana he visto que eran huellas de zapatos de mujer, probablemente la ladrona. Algunas estaban muy bien definidas, y en este papel tengo un dibujo de una de ellas, que más tarde quizá nos sea útil. —Veámosle, Nick. Chick tomó la hoja de papel y estudió el dibujo unos instantes. —Estrecho es el zapato—dijo—No parece de horma americana. —Esa es también mi opinión—repuso Nick.—He observado, además, que la huella marca un tacón muy delgado, usan lo comúnmente por las bailarinas de teatro, ó en zapatos de forma francesa. Los ingleses hacen los tacones rectos y chatos, y los americanos eligen un término medio. —Sí, ya lo sé. Queda por ver si este dato nos servirá de algo—prosiguió Nick. —He seguido las huellas por el arriate y al través de la alameda frontera, por donde la ladrona corrió después de cometer el delito. También he encontrado huellas en el jardín lateral, que cruzó, pasando luego por un seto a los jardines de la finca contigua. Allí he perdido las huellas, pero estoy convencido de que huyó en esa dirección. —¿No hay probabilidad de que saliera de la casa de al lado, y de que viva en ella?—indicó Chick. —No. No lo creo. —¿Quién habita allí? —Morgan Ranney, el banquero. —Eso parece que basta. ¿Qué más? —En un grupo de arbustos que hay en uno de los extremos de los jardines de Vandyke, he encontrado otras huellas, dejadas evidentemente por los zapatos de un hombre. Anoche examiné los ar-

CAPITULO VI

Misterios orientales.

No era cosa fácil trazar planes para el descubrimiento y captura de los ladrones que habían robado a Mrs. Philip Vandyke. El coger a un par de bribones capaces de proyectar y llevar a cabo una cosa por el estilo, y que con seguridad cubrirían sus huellas con igual previsión y habilidad, es empresa que pone a prueba el arte del detective. Repasando el caso desde el principio al fin, Nick vió que apenas tenía una pista de que partir. Unas cuantas huellas en el suelo, una descripción imperfecta de la mujer, un mitón ingeniosamente fabricado, que podía haber sido hecho en Londres, la afirmación del Doctor Planchet de que se había añadido al cloroformo una potente droga, hecho que el eminente médico había descubierto al punto... todos estos datos insignificantes, unidos al dato de que recientemente se habían cometido robos semejantes, eran casi lo único que ofrecía por entonces al caso. En vista de lo poco que daba de sí por entonces el asunto Vandyke, Nick decidió abandonarlo temporalmente, y ver qué podía averiguar acerca de los crímenes anteriores. Como se dijo al principio, éstos se habían limitado a robos de joyas entre la gente de buen tono, bien en sus casas, bien en algunos de los acontecimientos sociales más salientes. Aquel mismo día Nick destacó a Chick para que hiciera averiguaciones cerca de algunas aquellas personas, mientras él visitaba a otras con el mismo propósito.

DECLARACIONES INTERESANTES

La Inspección médico-escolar

Sin perjuicio de insistir en este mismo tema, cuando el Sr. Bullón tenga tiempo de concedernos su anuncio interview, transcribimos hoy las siguientes declaraciones que el director general de Primera Enseñanza acaba de hacer a un importante diario político de la Corte.

«No hay que encarecer ya a estas alturas —nos ha dicho el Sr. Bullón— la importancia suma, la enorme trascendencia social de la inspección médica escolar. Si la Escuela ha de experimentar la transformación radical que todos anhelamos, ha de ser consagrándonos en cuerpo y alma al estudio científico del niño, de su desarrollo psíquico y físico, de sus aptitudes y modo peculiares de reaccionar.

Todos cuantos métodos y procedimientos pedagógicos han fracasado y resultaron ineficaces, lo debieron a no estar fundados en el conocimiento completo del organismo del niño. Si queremos que la enseñanza tenga verdadero arraigo y fructifique; que la escuela española adquiera vitalidad, ha de ser rodeando al escolar de las mejores condiciones para su desarrollo físico, intelectual y moral.

Esto solamente compete a la higiene escolar; esta es la labor por excelencia reservada a los médicos escolares.

Inspirándome en esta necesidad urgente de creación del Cuerpo médico escolar, he dedicado en mi conferencia frases de estímulo y de agradecimiento a la iniciativa privada de aquellos médicos eminentes que, sin auxilio oficial y por su solo amor a la infancia, han traído a España el fruto de sus estudios, consagrando a este interesante problema muchas horas robadas al provecho de su profesión. Hora es ya, pues, de que el Estado recoja esos trabajos y los frutos de esa experiencia, y a este fin responde la inclusión de la modesta suma de 50.000 pesetas en el presupuesto próximo, como auxilio a la trascendente iniciativa de esos beneméritos luchadores.

El ciego valenciano allá fué llevando la aspiración de ser uno de los profesores del instituto de ciegos de la ciudad bonaerense. En el Ministerio de Instrucción pública hizo cursar un expediente para el fin que se proponía; esperó mucho tiempo, mucho, inútilmente. No había quien le tendiera la mano, y el expediente dormía encarpetao en el sueño de los justos.

El ciego valenciano allá fué llevando la aspiración de ser uno de los profesores del instituto de ciegos de la ciudad bonaerense. En el Ministerio de Instrucción pública hizo cursar un expediente para el fin que se proponía; esperó mucho tiempo, mucho, inútilmente. No había quien le tendiera la mano, y el expediente dormía encarpetao en el sueño de los justos.

El médico escolar—como decía mi ilustre jefe el Sr. Bergamín al ser interpelado recientemente por el doctor Fatás en el Congreso sobre estos asuntos—salvo honrosísimas excepciones, no existe en nuestro país, ya que no hemos tenido hasta ahora entre nosotros un organismo adecuado que instruya a los médicos en esa especialidad y los capacite para ejercer su árdua y difícilísima misión.

Así es que el concurso abierto no puede ser resuelto tan facilísimamente como imaginan los que desconocen las responsabilidades de un fracaso seguro, a que nos conduciría el no aquilatar bien los méritos de los concursantes y el no tener preparado, funcionando ya, aquel organismo ó escuela de especialización que en definitiva ha de ser el que ha de contrastar las aptitudes y méritos que han de poseer futuros médicos escolares.

En el reglamento orgánico que tengo en estudio y que pronto pienso poner a la firma del señor ministro, se amplía y reorganiza, con el fin de ponerlo en relación con el Patronato de anormales recientemente creado, el Laboratorio de Paidología. En este Centro se organizarán cursos prácticos de especialistas en Psiquiatría, Medicina escolar, Psicología y Pedagogía experimental y de anormales.

Estos cursos, perfectamente arreglados, tendrá un carácter eminentemente práctico; acudirán a ellos un limitado número de médicos de los que han solicitado en el concurso, y sin su aprobación no podrá entrar en su día a desempeñar el cargo de médico escolar.

Y digo en su día, porque mientras los presupuestos no consentan dedicar una fuerte suma a este capítulo, sería ridículo é impropio convocar a una oposición libre, que además de la dificultad de de-

mostrar en ella estos conocimientos nuevos quienes no tienen fuente donde adquirirlos, nos llevaría al desairado final de no poder ofrecer remuneración decorosa y apropiada a tan alto empeño. De este modo, y al compás que crezca la consignación oficial en presupuestos, se formará el personal idóneo para tal fin.

Por último, un personal escogido de auxiliares sanitarias, con práctica y conocimiento perfecto de su cometido, ayudarán en su labor a los inspectores médicos, constituyendo así una excelente institución, originalísima, y de la cual no hay parecido en el Extranjero.

Estos son, a grandes rasgos, los propósitos que animan al ilustre catedrático y director general. De su competencia, entusiasmo y amor a la enseñanza dió brillante prueba a cuantos tuvieron la fortuna de escuchar su docta conferencia del Ateneo.

RECUERDOS DE ALLENDE

Tragedias humildes

Era tragedia, porque en él luchaban dos tendencias opuestas: la de poseer méritos suficientes para triunfar, y la adversidad que le precipitaba hacia ella mismo.

Era su aspecto humilde y sombrío, porque era un ciego de nacimiento que jamás vió el rostro de su madre. Sin embargo, afirmaban los doctos que era un artista de mérito positivo.

Con tres años de conservato cursados en Valencia, fué a la Argentina; confiaba en él, creía que él solo se bastaba para triunfar, confiado en que nadie se engaña del cuello de la camisa hacia dentro.

En aquel país donde fluye mucho bueno y malo, allí donde abundan los piratas refinados y los agiotistas de profesión es muy difícil el triunfo ó se triunfa por casualidad.

El ciego valenciano allá fué llevando la aspiración de ser uno de los profesores del instituto de ciegos de la ciudad bonaerense.

En el Ministerio de Instrucción pública hizo cursar un expediente para el fin que se proponía; esperó mucho tiempo, mucho, inútilmente. No había quien le tendiera la mano, y el expediente dormía encarpetao en el sueño de los justos.

Cansado ya de esperar, quiso retirar los documentos de su pertenencia de aquel departamento, costándole más trabajo conseguirlo, que cuando trabajaba para que allí tuvieran entrada.

Mientras había que luchar por la vida. Pero ¡¡ qué quien iba a contar aquel artista do'orido sus reverses! Al conjuro del dinero, allá, en aquel país, los corazones más

sensibles se tornan de granito. Vivía, pues, al amparo de las buenas gentes, y era a la vez, el gravamen de un pariente suyo.

En un tugurio infecto de la calle de Sáenz Peña, pasaba días enteros dedicado a la composición musical, días que le deberían parecer muy largos, arrancando al arte musical sus secretos con extraordinaria maestría.

Sus dedos bordaban febriles sobre la cartulina blanca un pentagrama de puntitos blancos que él dictaba después a otro colega con vista.

Por la calle caminaba absorto aquella caricatura del dolor: llevaba en su semblante y aspecto exterior, todos los sufrimientos de su alma lacerada.

Desde la call de Sáenz Peña venía diariamente a la calle de Pasco, a dar lecciones de armonía y composición musical a otro camarada del oficio.

Desde lejos le veíamos venir arrimado a la pared, tanteando el terreno como un autómata, iba ofreciendo el espectáculo triste de su pobre traje, a las curiosas miradas de los habitantes de aquella ciudad pulcra; eran días díafranos, en que el sol alumbraba con sus rayos de oro sus carnes pálidas.

En nuestro modesto zaguami de artistas también sin nombre y sin fortuna, le recibíamos con cariño a ello le daba derecho su precaria situación, y su nacionalidad de español y valenciano.

En muchas ocasiones ofrecimosle a aquel artista, de nuestra mesa y brindamos por sus glorias futuras, ¡a quién, sino a él podía más ofrecer más dignamente aquello que del arte venía! ¡A quién, sino a aquel que los desatinos sociales tenían sumido en la serie, podíamos prodigar un consuelo!

Con alas nace el águila, pero cómo sin miaire podría remontarse hasta las nubes? ¿Habrá encontrado ya quien le tienda la mano generosa que quizá le lanzara hacia los dominios de la popularidad y tal vez de la fortuna?

Un día vino a vernos apretando en la mano un manojito de papeles: había escrito un tango.

El «tango argentino», ese aire allá tan nacional, que trayendo a Europa brisas trasatlánticas, ha sido tan discutido y hasta excomulgado, él también supo llevarlo a su pentagrama; quería que le acompañáramos a casa de un editor de la calle de Rivadavia.

Nos pusimos en marcha y llegamos a un establecimiento de gran lujo, en cuyo escaparate había infinidad de obras expuestas a la venta, é instrumentos de alto precio. Saluda el artista al editor—que es catañ— y al fijarse en su aspecto, se dibuja en su rostro un síntoma de desconfianza; el artista entrega su obra al piano—momentos de angustia debieron ser éstos, en que luchaban unidos la miseria y el amor propio;— el resultado fué satisfactorio, la obra quedó

admitida, y el artista fué felicitado por el editor, quien le hizo el encargo de escribir unas cuantas obras.

¿Sería aquel el primer paso en el camino del triunfo? ¿Empazaría con aquel triunfo su reconstitución física que tanto necesitaba? ¿O es que el editor avaro vió en él una víctima a quien explotar? Quien sabe; ya no he vuelto a saber más de él.

Miguel Aparicio García.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Recórtese y llévese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Diríjase remitiéndome la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.

Firma,

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene

1.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10,15, beneficio y despedida del gran artista Sanz con su gran compañía automecánica.

POLO.—A las 7, La primera conquista, La Fovarrina y Eva, la niña de la fábrica.—A las 10,15, La primera conquista, la Fovarrina en su repertorio y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—A las 6, La pitanza y Maruxa. 10,30, Solico en el mundo y Maruxa.

CÓMICO.—A las 7, El potro salvaje, 10,30, El séptimo no hurtar.—11,45, El incendio de Roma.

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 4, Día 5. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds.

bustos, pero no pude ver nada por la poca luz. Sé, sin embargo que el hombre no estaba allí; pero ahora estoy convencido de que se hallaba oculto al dispararse el tiro, y de que fué él el que descargó el arma. Las ramas que le rodeaban habrían bastado para impedir que nadie viera desde lejos el fogonazo, con lo cual quedaba la duda de la dirección del sonido; así, durante la incertidumbre del que lo oyera, el hombre podía escapar fácilmente a favor de la obscuridad.

—¿Por qué está usted tan seguro de que ocurrió así?

—Porque he encontrado en el centro del grupo de arbustos un lugar en el que evidentemente estuvo agazapado y esperando, sin duda, a que el carruaje llegara a la puerta lateral. A la luz de la Avenida pudo verlo fácilmente.

—De ese modo, ¿ores usted que el robo fué proyectado, con el conocimiento previo de que Mrs. Vandyke iba a llevar sus joyas y de la hora en que regresarían marido y mujer a su casa?

—Eso es.

—Creo que tiene usted razón—dijo Chick pensativo.

—Así lo oí, Chick. Además, hay otra cosa—añadió Nick.—

Los bribones debieron de obtener por alguien unos informes definidos. Sabían positivamente que los Vandyke iban al banquete de anoche; sabían que la señora llevaría sus joyas, que la pareja iba a ir en coche, y a qué puerta pararía el carruaje al regreso.

—Parece seguro, Nick.

—Sólo con informes tan definidos como esos pudieron planear y ejecutar el robo con tanta limpieza y precisión. El cómplice de la mujer sabía en qué punto preciso había de ocultarse para que fuese oído el disparo, y atrajera a los compañeros de la señora hacia un sitio que no pusiera en contacto con la mujer que cometió el robo. Ella sabía también dónde esconderse y cuando acercarse a Mister Vandyke, a quien probablemente estuvo acechando desde el primer momento.

—La cuestión es saber de dónde sacaron esos informes—dijo Chick.

—Eso es. —¿Cree usted que fueron proporcionados por algún individuo de la casa?

—Es posible.

—Los autores del robo pueden ser dos de los criados.

—No me inclino a creer eso—replicó Nick, negando con la cabeza.—Esta mañana lo he pensado, pero después de mirarlo con calma he abandonado la idea. He sabido que todos los criados estaban acostados, salvo el mayordomo Hawkins, que se hallaba dormido en la biblioteca, esperando que sus señores llegaran a casa. Los criados son seis, y juntos no pueden haber cometido el robo. Además, he logrado examinar los zapatos de todas las criadas, entrando furtivamente en sus habitaciones, y ninguno corresponde a las huellas que he descubierta. No; estoy convencido de que no son los criados los autores. Ahora, queda por averiguar si alguno de ellos está en liga con los ladrones y les ha dado los informes que decíamos.

—¿Qué planes tiene usted?—preguntó Chick.

—Te lo diré más tarde—repuso Nick ceñudo y mirando a su mesa.—No les he dado forma aún.

Ahora me dedicaré a ello.

... el hombre no estaba allí; pero ahora estoy convencido de que se hallaba oculto al dispararse el tiro, y de que fué él el que descargó el arma. Las ramas que le rodeaban habrían bastado para impedir que nadie viera desde lejos el fogonazo, con lo cual quedaba la duda de la dirección del sonido; así, durante la incertidumbre del que lo oyera, el hombre podía escapar fácilmente a favor de la obscuridad.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques, Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESRMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

J. Joaquín Arcal

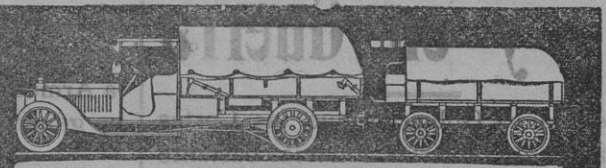
TOLEDO

COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127

Sastre de la Academia de Infantería

Especialidad en uniformes civiles y militares

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

OPOSICIONES

Correos y Telégrafos

Convocatorias anuales Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares. 783 plazas para Correos.

PREPARACIÓN eficaz por Academia politécnica «CANO RUEDA»

Más de 500 alumnos ingresados. Gran internado.

Programas, textos é informes, en la Dirección de la Academia.

San Marcos, 3.—MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25 00.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VICAYA (Zorzo, Luchana, Ibañeta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badajona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Morot) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO GRCYOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se determine cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCIÓN DE FÁBRICAS: GEINCO

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositorio de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fábricas de cualquier clase á precios módicos.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles.

Veá la correspondencia á la fábrica y oficinas de Barcelona.

COMPANIA VALENCIANA

DE

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días a las 6 de la tarde.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domingo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que sale de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 18. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 11. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Rositanga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Rositanga, martes y sábados.

LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río marín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA-FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Fidejuse itinerarios.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cuzco y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Orocabo, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Onarías, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con buques y conexiones directas. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Guama, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 21 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Oina, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

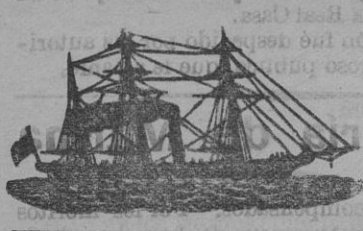
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brass-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el día 16 de Gijón y Coruña, el 13 de Vigo, el 1 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «León XII», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.



COMPANIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma»..... de 1.465

«Gomera Hierro».. de 800 toneladas. «Fuerteventura».. de 800 «Lanzarote»..... de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

RELOJES Y CONDECORACIONES

Única proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100.

PRECIOS A LA VISTA.

11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

DE

CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, aflatación y fúera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis cor dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la febril de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de dentición y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda folleto á quien lo pida.